

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL SGSSS QUE CONTRIBUYAN DE FORMA SOSTENIBLE A LA GESTION TECNICA DE LAS POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS, ORIENTADOS A MEJORAR LA SITUACION EN SALUD DE LOS HABITANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

2024005500144

Observaciones:

En la fecha 29 de agosto de 2024, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE SALUD** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.9 Subprograma Estilos de vida saludable y abordaje de enfermedades no transmisibles con enfoque diferencial.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072091901. Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en los componentes de modos condiciones y estilos de vida saludables; el abordaje en la prevención y control de las enfermedades no trasmisibles y las alteraciones en salud bucal, visual y auditiva y, las enfermedades huérfanas/raras y autoinmunes (AR y LES).
--	---	--	--	---

1. Actividad o componente a ejecutar: Contribuir con el fortalecimiento de capacidades técnicas en prevención, detección temprana, atención y rehabilitación de las enfermedades no transmisibles, las alteraciones en salud bucal, visual y auditiva, en el Departamento del Meta.

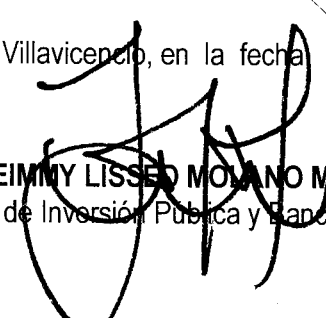
Objeto del gasto: Desarrollar y fortalecer las habilidades del talento humano en salud y líderes sociales en la identificación de factores de riesgo, detección temprana, atención oportuna y rehabilitación para las alteraciones bucales, visuales y auditivas - comunicativas en el Departamento del Meta dentro del abordaje de la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.

Valor: \$350,000,000.00. **Fuente de Financiación:** 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dr. JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ – Secretario de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha 28 de agosto de 2024


JEIMMY LISSET MOLANO MORENO
 Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elabora: CLARA POVEDA ROA – 11 oki

Adh. P. 2
 2024-08-05

